


ACUERDO No. 149-CNR/2021. El Consejo Directivo del Centro Nacional de Registros, sobre lo tratado en el punto número siete: **Unidad de Adquisiciones y Contrataciones Institucional. Subdivisión siete punto tres: Bolpros-03/2021-CNR Adquisición de pólizas de seguros de bienes para el Centro Nacional de Registros, año 2021-2022. Oferta de compra No. 52;** de la sesión ordinaria número dieciocho celebrada en forma virtual y presencial, a las catorce horas del diecinueve de agosto de dos mil veintiuno; punto expuesto por el jefe de la Unidad de Adquisiciones y Contrataciones Institucional –UACI-Licenciado Andrés Rodas Gómez, y

CONSIDERANDO:

- I) Que mediante Acuerdo N° 17-CNR/2021 suscrito en fecha 28 de enero de 2021, el Consejo Directivo, autorizó la gestión del proceso N° BOLPROS-03/2021-CNR denominado “Adquisición de pólizas de seguros de bienes para el Centro Nacional de Registros, año 2021 – 2022”, para el periodo comprendido a partir del 3 de abril de 2021 al 3 de abril de 2022, ambas fechas a las 12:00 horas del mediodía, por medio de la aplicación del procedimiento bursátil, con la Bolsa de Productos y Servicios de El Salvador, S.A. de C.V. (BOLPROS) y una comisión del 1% más IVA, para lo cual se instruyó a la Dirección Ejecutiva y UACI efectuaran las acciones que fueren necesarias para cumplir el debido procedimiento legal; asimismo, en dicho acuerdo se autorizó a la Dirección Ejecutiva para suscribir, modificar o retirar las Órdenes de Negociación, así como autorizar el trámite de las adendas que puedan resultar de la modificación del contrato de dichos servicios, además se nombró como Administrador del o de los Contratos que resulten del citado proceso al señor Luis Rodrigo Marchelli Campos, designando a la Directora Ejecutiva la atribución de nombrar a otro Administrador del o de los Contratos respectivos, cuando por alguna situación especial fuera necesario.
- II) Que entre las pólizas de seguros de bienes a contratar se encuentran las siguientes:

NO.	PÓLIZAS	SUMA ASEGURADA ACTUAL	SUMA ASEGURADA A RECLAMO
1	Seguro de Todo Riesgo de Incendio (suma asegurada a primera perdida)		\$ 15,000,000.00
	Total de Valores en riesgo	\$ 20,120,843.77	
2	Seguro de Todo Riesgo de Equipo Electrónico (suma asegurada a primera perdida)		\$ 6,300,000.00
	Total de Valores en riesgo	\$ 8,524,740.19	
3	Automotores	\$ 3,205,024.15	\$ 3,205,024.15
4	Responsabilidad Civil	\$ 60,000.00	\$ 60,000.00
5	Seguro de Aviación	\$ 116,155.36	\$ 116,155.36
6	Robo y/o Hurto	\$ 500,000.00	\$ 500,000.00
7	Transporte Terrestre	\$ 100,000.00	\$ 100,000.00
8	Seguro de Fidelidad	\$ 20,000.00	\$ 20,000.00
9	Dinero y Valores	\$ 10,000.00	\$ 10,000.00



Totales	\$ 32,656,763.47	\$ 25,311,179.51
----------------	-------------------------	-------------------------

- III) Que con fecha 15 de febrero de 2021, se firmó Orden de Negociación N° 49/2021 y se realizó la publicación de la Oferta de Compra N° 52, en fecha 22 de febrero de 2021 por medio del sitio web de Bolpros;
- IV) Que los criterios de evaluación técnica asignados eran de 100 puntos como máximo y 85 puntos como mínimo; la evaluación técnica fue realizada por la unidad solicitante, asignándose puntaje para cada especificación técnica según el detalle siguiente:

N°	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	PUNTAJE
1.	Experiencia del Ofertante	15
2.	Calificación de la Reaseguradora(s)	20
3.	Calificación de la Aseguradora	10
4.	Riesgos Cubiertos y Cláusulas Especiales	40
5.	Deducible	10
6.	Participación a cargo del asegurado	5
TOTAL		100

- V) Que en fecha 12 de marzo de 2021, se recibieron de parte de BOLPROS las ofertas de 5 participantes, las cuales fueron sometidas a evaluación técnica, obteniéndose el siguiente resultado:

N°	PUESTO DE BOLSA VENDEDOR	CÓDIGO DEL CLIENTE / EMPRESA PARTICIPANTE	ÍTEMS A PARTICIPAR
1	SERVICIOS BURSÁTILES SALVADOREÑOS, S.A. DE C.V.	1002 – SEGUROS FEDECREDITO, S.A.	1,2,3,4,5,6,7,8 Y 9
2	MULTISERVICIOS BURSÁTILES, S.A.	0152- MAPFRE SEGUROS EL SALVADOR, S.A.	1,3,4,5,6,8 Y 9
3	SERVICIOS BURSÁTILES SALVADOREÑOS, S.A. DE C.V.	1003 – SEGUROS E INVERSIONES, S.A.	1,2,3,4,5,6,8 Y 9

4	SERVICIOS BURSÁTILES SALVADOREÑOS, S.A. DE C.V.	1001 – SEGUROS DEL PACIFICO, S.A.	1,3,4,5,6,7,8 Y 9
5	NEGOCIOS AGROBURSATILES, NEAGRO, S.A	611 – QUALITAS COMPAÑÍA DE SEGUROS, S.A.	3

VI) Que se procedió a revisar las ofertas técnicas presentadas, tomando los parámetros establecidos en la Oferta de Compra N° 52, por lo que la unidad solicitante verificó el cumplimiento de las condiciones establecidas en los criterios de evaluación técnicas en cada oferta, obteniéndose el siguiente resultado:

1. EXPERIENCIA DEL OFERTANTE. (15 PUNTOS)						
DESCRIPCIÓN	PUNTAJE	MAPFRE	SISA	QUALITAS	PACIFICO	FEDECREDITO
a) Presenta 3 cartas o constancias de experiencia en el servicio o presenta 1 carta o constancia emitida por una misma entidad en la que se haga constar la experiencia de 3 contrataciones y cumplen en su contenido con lo solicitado.	15	X	NC			X
b) Presenta 2 cartas o constancias de experiencia en el servicio o presenta 1 carta o constancia emitida por una misma entidad en la que se haga constar la experiencia de 2 contrataciones y cumplen en su contenido con lo solicitado.	10				X	
c) Presenta 1 cartas o constancia de experiencia en el servicio en la que se haga constar la experiencia de 1 contratación y cumple en su contenido con lo solicitado.	5			X		
d) No presenta carta de experiencia en el servicio.	0					
TOTAL OBTENIDO		15	0	5	10	15

OBSERVACIONES:
- NC: No Cumple (las cartas presentadas no cumplen con lo solicitado)

2. CALIFICACIÓN DE LA REASEGURADORA. VEINTE (20) PUNTOS						
CRITERIOS	PUNTAJE	MAPFRE	SISA	QUALITAS	PACIFICO	FEDECREDITO
Calificación A o mayor	20		A	A+	A+	A
Calificación A-	10	A-				
Calificación menor de A-	0					
TOTAL OBTENIDO		10	20	20	20	20



3. CALIFICACIÓN DE LA ASEGURADORA. DIEZ (10) PUNTOS						
CRITERIOS	PUNTAJE	MAPFRE	SISA	QUALITAS	PACIFICO	FEDECREDITO
Calificación A o mayor	10	A+	AA+		A	
Calificación A- O B	5			B		A-
Calificación menor de B	0					
TOTAL OBTENIDO		10	10	5	10	5

4. RIESGOS GUBIERTOS Y CLÁUSULAS ESPECIALES. CUARENTA (40) PUNTOS						
PUNTAJE OBLIGATORIAS/EVALUADAS	PUNTAJE	MAPFRE	SISA	QUALITAS	PACIFICO	FEDECREDITO
Seguro de Todo Riesgo de Incendio	40	NC	20	NP	30	35
Seguro de Todo Riesgo de Equipo Electrónico	40	NP	NC	NP	NP	40
Seguro de Automotores	40	NC	NC	40	35	40
Seguro de Responsabilidad Civil	40	40	NC	NP	40	35
Seguro de Transporte Terrestre	40	NC	NC	NP	40	40
Seguro de Robo y/o Hurto	40	NC	NC	NP	40	40
Seguro de Aviación	40	NP	NP	NP	40	40
Seguro de Fidelidad	40	NC	NC	NP	40	35
Seguro de Dinero y Valores	40	NC	NC	NP	40	40
OBSERVACIONES:						
- NP: No se recibió oferta para esta póliza						
- NC: No cumple con las condiciones de estricto cumplimiento (obligatoriedad), NO CONTINÚA CON EL PROCESO DE EVALUACIÓN						

5. DEDUCIBLE. DIEZ (10) PUNTOS						
CRITERIOS	PUNTAJE	MAPFRE	SISA	QUALITAS	PACIFICO	FEDECREDITO
Seguro de Todo Riesgo de Incendio	10	NC	0	NP	10	10
Seguro de Todo Riesgo de Equipo Electrónico	10	NP	NC	NP	NP	10
Seguro de Automotores	10	NC	NC	10	10	10
Seguro de Responsabilidad Civil	10	10	NC	NP	10	10
Seguro de Transporte Terrestre	10	NC	NC	NP	10	10
Seguro de Robo y/o Hurto	10	NC	NC	NP	10	10
Seguro de Aviación	10	NP	NP	NP	10	10
Seguro de Fidelidad	10	NC	NC	NP	10	10
Seguro de Dinero y Valores	10	NC	NC	NP	10	10

OBSERVACIONES:

- NP: No se recibió oferta para esta póliza
- NC: Las ofertas técnicas que no cumplieron con las condiciones de estricto cumplimiento (Obligatoriedad), no se les evaluó en esta condición.
- Cumple condición: Deducible (10 puntos)
- No Cumple condición: Deducible (0 puntos)

6. PARTICIPACIÓN A CARGO DEL ASEGURADO. CINCO (5) PUNTOS						
PÓLIZA	PUNTAJE	MAPFRE	SISA	QUALITAS	PACIFICO	FEDECREDITO
Seguro de Todo Riesgo de Incendio	5	NC	0	NP	0	5
Seguro de Todo Riesgo de Equipo Electrónico	5	NP	NC	NP	NP	0
Seguro de Automotores	5	NC	NC	5	5	5
Seguro de Responsabilidad Civil	5	0	NC	NP	5	5
Seguro de Transporte Terrestre	5	NC	NC	NP	5	5
Seguro de Robo y/o Hurto	5	NC	NC	NP	5	5
Seguro de Aviación	5	NP	NP	NP	5	5
Seguro de Fidelidad	5	NC	NC	NP	5	5
Seguro de Dinero y Valores	5	NC	NC	NP	5	5



OBSERVACIONES:

- NP: No se recibió oferta para esta póliza.
- NC: Las ofertas técnicas que no cumplieron con las condiciones de estricto cumplimiento (Obligatoriedad), no se les evaluó en esta condición.
- Cumple condición: Participación a cargo del asegurado (5 puntos).
- No Cumple condición: Participación a cargo del asegurado (0 puntos).

RESULTADO FINAL DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA.

Dado lo anterior, se detallan los cuadros que resumen los puntajes alcanzados por póliza, para cada una de las sociedades participantes en el proceso

EVALUACIÓN TÉCNICA PÓLIZA: 1. TODO RIESGO DE INCENDIO							
NO	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	PUNTAJE	MAPFRE	SISA	QUALITAS	PACIFICO	FEDECREDITO
1	Experiencia del ofertante	15	15	0	NP	10	15
2	Calificación de la Reaseguradora (s)	20	10	20	NP	20	20
3	Calificación de la Aseguradora	10	10	10	NP	10	5
4	Riesgos Cubiertos y Cláusulas Especiales	40	NC	20	NP	30	35
5	Deducible	10	NC	0	NP	10	10
6	Participación a cargo del asegurado	5	NC	0	NP	0	5
TOTAL			35	50	0	80	90
OBSERVACIONES:							
<ul style="list-style-type: none"> - NP: No se recibió oferta para esta póliza - NC: No cumple con las condiciones de estricto cumplimiento (obligatoriedad), NO CONTINÚA CON EL PROCESO DE EVALUACIÓN. 							

EVALUACIÓN TÉCNICA POLIZA: 2. EQUIPO ELECTRÓNICO							
NO	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	PUNTAJE	MAPFRE	SISA	QUALITAS	PACIFICO	FEDECREDITO
1	Experiencia del ofertante	15	NP	0	NP	NP	15
2	Calificación de la Reaseguradora (s)	20	NP	20	NP	NP	20
3	Calificación de la Aseguradora	10	NP	10	NP	NP	5
4	Riesgos Cubiertos y Cláusulas Especiales	40	NP	NC	NP	NP	40
5	Deducible	10	NP	NC	NP	NP	10
6	Participación a cargo del asegurado	5	NP	NC	NP	NP	0
TOTAL			0	30	0	0	90
OBSERVACIONES:							
- NP: No se recibió oferta para esta póliza							
- NC: No cumple con las condiciones de estricto cumplimiento (obligatoriedad), NO CONTINÚA CON EL PROCESO DE EVALUACIÓN.							

EVALUACIÓN TÉCNICA POLIZA: 3. AUTOMOTORES							
NO	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	PUNTAJE	MAPFRE	SISA	QUALITAS	PACIFICO	FEDECREDITO
1	Experiencia del ofertante	15	15	0	5	10	15
2	Calificación de la Reaseguradora (s)	20	10	20	20	20	20
3	Calificación de la Aseguradora	10	10	10	5	10	5
4	Riesgos Cubiertos y Cláusulas Especiales	40	NC	NC	40	35	40
5	Deducible	10	NC	NC	10	10	10
6	Participación a cargo del asegurado	5	NC	NC	5	5	5
TOTAL			35	30	85	90	95
OBSERVACIONES:							
- NP: No se recibió oferta para esta póliza							
- NC: No cumple con las condiciones de estricto cumplimiento (obligatoriedad), NO CONTINÚA CON EL PROCESO DE EVALUACIÓN							



EVALUACIÓN TÉCNICA POLIZA: 4. RESPONSABILIDAD CIVIL

NO	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	PUNTAJE	MAPFRE	SISA	QUALITAS	PACIFICO	FEDECREDITO
1	Experiencia del ofertante	15	15	0	NP	10	15
2	Calificación de la Reaseguradora (s)	20	10	20	NP	20	20
3	Calificación de la Aseguradora	10	10	10	NP	10	5
4	Riesgos Cubiertos y Cláusulas Especiales	40	40	NC	NP	40	35
5	Deducible	10	10	NC	NP	10	10
6	Participación a cargo del asegurado	5	0	NC	NP	5	5
TOTAL			85	30	0	95	90

OBSERVACIONES:

- NP: No se recibió oferta para esta póliza

- NC: No cumple con las condiciones de estricto cumplimiento (obligatoriedad), NO CONTINÚA CON EL PROCESO DE EVALUACIÓN

EVALUACIÓN TÉCNICA POLIZA: 5. TRANSPORTE TERRESTRE

NO	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	PUNTAJE	MAPFRE	SISA	QUALITAS	PACIFICO	FEDECREDITO
1	Experiencia del ofertante	15	15	0	NP	10	15
2	Calificación de la Reaseguradora (s)	20	10	20	NP	20	20
3	Calificación de la Aseguradora	10	10	10	NP	10	5
4	Riesgos Cubiertos y Cláusulas Especiales	40	NC	NC	NP	40	40
5	Deducible	10	NC	NC	NP	10	10
6	Participación a cargo del asegurado	5	NC	NC	NP	5	5
TOTAL			35	30	0	95	95

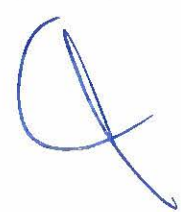
OBSERVACIONES:

- NP: No se recibió oferta para esta póliza

- NC: No cumple con las condiciones de estricto cumplimiento (obligatoriedad), NO CONTINÚA CON EL PROCESO DE EVALUACIÓN

EVALUACIÓN TÉCNICA POLIZA: 6. ROBO Y/O HURTO							
NO	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	PUNTAJE	MAPFRE	SISA	QUALITAS	PACIFICO	FEDECREDITO
1	Experiencia del ofertante	15	15	0	NP	10	15
2	Calificación de la Reaseguradora (s)	20	10	20	NP	20	20
3	Calificación de la Aseguradora	10	10	10	NP	10	5
4	Riesgos Cubiertos y Cláusulas Especiales	40	NC	NC	NP	40	40
5	Deducible	10	NC	NC	NP	10	10
6	Participación a cargo del asegurado	5	NC	NC	NP	5	5
TOTAL			35	30	0	95	95
OBSERVACIONES: - NP: No se recibió oferta para esta póliza - NC: No cumple con las condiciones de estricto cumplimiento (obligatoriedad), NO CONTINÚA CON EL PROCESO DE EVALUACIÓN							

EVALUACIÓN TÉCNICA POLIZA: 7. AVIACIÓN							
NO	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	PUNTAJE	MAPFRE	SISA	QUALITAS	PACIFICO	FEDECREDITO
1	Experiencia del ofertante	15	NP	NP	NP	10	15
2	Calificación de la Reaseguradora (s)	20	NP	NP	NP	20	20
3	Calificación de la Aseguradora	10	NP	NP	NP	10	5
4	Riesgos Cubiertos y Cláusulas Especiales	40	NP	NP	NP	40	40
5	Deducible	10	NP	NP	NP	10	10
6	Participación a cargo del asegurado	5	NP	NP	NP	5	5
TOTAL			0	0	0	95	95
OBSERVACIONES: - NP: No se recibió oferta para esta póliza - NC: No cumple con las condiciones de estricto cumplimiento (obligatoriedad), NO CONTINÚA CON EL PROCESO DE EVALUACIÓN							



EVALUACIÓN TÉCNICA POLIZA: 8. FIDELIDAD							
NO	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	PUNTAJE	MAPFRE	SISA	QUALITAS	PACIFICO	FEDECREDITO
1	Experiencia del ofertante	15	15	0	NP	10	15
2	Calificación de la Reaseguradora (s)	20	10	20	NP	20	20
3	Calificación de la Aseguradora	10	10	10	NP	10	5
4	Riesgos Cubiertos y Cláusulas Especiales	40	NC	NC	NP	40	35
5	Deducible	10	NC	NC	NP	10	10
6	Participación a cargo del asegurado	5	NC	NC	NP	5	5
TOTAL			35	30	0	95	90
OBSERVACIONES:							
- NP: No se recibió oferta para esta póliza							
- NC: No cumple con las condiciones de estricto cumplimiento (obligatoriedad), NO CONTINÚA CON EL PROCESO DE EVALUACIÓN							

EVALUACIÓN TÉCNICA POLIZA: 9. DINERO Y VALORES							
NO	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	PUNTAJE	MAPFRE	SISA	QUALITAS	PACIFICO	FEDECREDITO
1	Experiencia del ofertante	15	15	0	NP	10	15
2	Calificación de la Reaseguradora (s)	20	10	20	NP	20	20
3	Calificación de la Aseguradora	10	10	10	NP	10	5
4	Riesgos Cubiertos y Cláusulas Especiales	40	NC	NC	NP	40	40
5	Deducible	10	NC	NC	NP	10	10
6	Participación a cargo del asegurado	5	NC	NC	NP	5	5
TOTAL			35	30	0	95	95
OBSERVACIONES:							
- NP: No se recibió oferta para esta póliza							
- NC: No cumple con las condiciones de estricto cumplimiento (obligatoriedad), NO CONTINÚA CON EL PROCESO DE EVALUACIÓN							

Con base a la evaluación técnica realizada, la unidad solicitante determinó que los ítems ofertados que alcanzaron y superaron el puntaje mínimo requerido de 85 puntos para dicha evaluación, considerándose

elegibles para continuar con la negociación en la Bolsa, a los ofertantes siguientes: **SEGUROS FEDECREDITO, S.A.; SEGUROS DEL PACIFICO, S.A.; MAPFRE SEGUROS EL SALVADOR, S.A.; QUALITAS, COMPAÑÍA DE SEGUROS, S.A.;**

VII) Que el 26 de marzo de 2021, se realizó la rueda de negociación de la oferta de compra N° 52/2021, obteniendo el siguiente resultado:

No. De Contratos	DESCRIPCIÓN	PROVEEDOR	MONTO NEGOCIADO SIN IVA
27834	ÍTEMS: 1, 2, 4, 5, 6, 7, 8, y 9	SEGUROS FEDECREDITO, S.A.	\$ 114,059.85
27835	ÍTEM: 3	QUALITAS COMPAÑÍA DE SEGUROS, S.A.	\$ 39,098.00
MONTO CON IVA			\$ 153,157.85
TOTAL COMISIÓN BOLPROS (1%) MAS IVA INCLUIDO			\$ 1,520.18
MONTO TOTAL CONTRATADO DEL PROCESO			\$ 154,678.03
MONTO DE ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA CON IVA INCLUIDO			\$ 230,000.00
MONTO DE DIFERENCIA			\$ 75,321.97

VIII) Que el expositor de conformidad a lo dispuesto por los artículos 2 letra e), 2 de la Ley de Bolsas de Productos y Servicios; y 10 Requisitos de Constitución de las Bolsas; Convenio por Servicios de Negociación por Cuenta del Estado suscrito entre el CNR y BOLPROS, de fecha 22 de octubre de 2020, Reglamento General de la Bolsa, Instructivos de la Bolsa y conforme a lo instruido en el acuerdo de Consejo Directivo N° 17-CNR/2021, expedido en fecha 3 de febrero de 2021, ha solicitado al Consejo Directivo: I) darse por recibido del informe sobre los resultados del proceso referente a la "Adquisición de pólizas de seguros de bienes para el Centro Nacional de Registros, año 2021 - 2022", por un plazo contado a partir del 3 de abril de 2021 al 3 de abril de 2022, ambas fechas a las 12:00 horas del mediodía, desarrollado por medio de la bolsa, con la Oferta de Compra N° 52, por un valor total de hasta USD\$ 153,157.85 con IVA; y una comisión bursátil del 1% más IVA equivalente a USD\$ 1,520.18, sumando un total de hasta USD\$ 154,678.03 con IVA e Inspección general de seguros contra incendios (IGSCI) incluidos y comisión de BOLPROS, y contratados de la siguiente manera:

- SEGUROS FEDECREDITO, S.A., los ítems 1,2,4,5,6,7,8 y 9 por un monto total de USD\$ 114,059.85 con IVA + IGSCI incluidos;
- QUÁLITAS, COMPAÑÍA DE SEGUROS, S.A., el ítem 3 por un monto total de USD\$ 39,098.00 con IVA incluido.

Por tanto, en uso de sus atribuciones legales, de conformidad a las razones expresadas y con base en lo dispuesto a las disposiciones legales antes citadas, el Consejo Directivo

ACUERDA: I) Darse por recibido del informe sobre los resultados del proceso referente a la "Adquisición de pólizas de seguros de bienes para el Centro Nacional de Registros, año 2021 - 2022", por un plazo contado a

partir del 3 de abril de 2021 al 3 de abril de 2022, ambas fechas a las 12:00 horas del mediodía, desarrollado por medio de la bolsa, con la Oferta de Compra N° 52, por un valor total de hasta USD\$ 153,157.85 con IVA; y una comisión bursátil del 1% más IVA equivalente a USD\$ 1,520.18, sumando un total de hasta USD\$ 154,678.03 con IVA e Inspección general de seguros contra incendios (IGSCI) incluidos y comisión de BOLPROS, y contratados de la siguiente manera: SEGUROS FEDECREDITO, S.A., los ítems 1,2,4,5,6,7,8 y 9 por un monto total de USD\$ 114,059.85 con IVA + IGSCI incluidos; QUÁLITAS, COMPAÑÍA DE SEGUROS, S.A., el ítem 3 por un monto total de USD\$ 39,098.00 con IVA incluido. II) **Comuníquese**. Expedido en San Salvador, veinticuatro de agosto de dos mil veintiuno.



Jorge Camilo Trigueros Guevara
Secretario del Consejo Directivo